

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL **DIA 22 DE MAYO DE 2020**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Sergio Pelayo Jimeno, D. Francisco Javier Rodríguez Ros, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Paula Conesa Barón, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Javier Vázquez Hueso.

Sres. Concejales: Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur, Don Angel Martínez León y D^a Montserrat Barroso Macías.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Joaquín Calvo Pérez de Vargas

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Por el Sr. Secretario General se hace constar que todos los asistentes se encuentran en territorio nacional.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar las Actas en borrador de las sesiones celebradas los días 4 y 8 de Mayo de 2020.

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar relación S/2020/9 de cuentas y facturas emitida por la Intervención de Fondos, por importe de 168.240,29 €.

2.2.- Aprobar el pago a justificar por gastos de indumentaria y kit de protección contra el Covid-19 para el personal de los cementerios municipales, expedido a nombre de Don J.M.C.S., por importe de 1.814,64 €.

2.3.- Aprobar el pago a justificar nº 4 de ayudas económicas para emergencias de usuarios de servicio de Igualdad, expedido a nombre de Don M.G.C., por importe de 5.000 €.

2.4.- Aprobar relación de subvenciones que han sido justificadas de conformidad con la normativa vigente, justificación parcial Asociación (AMBAE), por importe de 2.642,21 €.

2.5.- Aprobar relación de subvenciones que han sido justificadas de conformidad con la normativa vigente, Fundación ACF 1909, para el año 2019, por importe de 75.000 €.

2.6.- Aprobar indemnización por razón del Servicio por asistencia ala “Feria de Promoción de Cádiz”, en Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona, y a Navartur (en Pamplona), a D^a R.B.A., por importe de 243,10 €

Código Seguro De Verificación	wazcvt+rwt+0D8gCvTwiFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	25/05/2020 14:24:37
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	25/05/2020 13:13:04
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



2.7.- Aprobar indemnización por razón del Servicio por Asistencia a “Feria de Promoción de Cadiz”, en Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona, y asistencia a Navartur (en Pamplona), D^a M.J.H.H., por importe de 788,80 €

2.8.- Aprobar propuesta de asignación pensión a Don A.V.S. para el ejercicio 2020, por importe de 978,81 €.

2.9.- Aprobar propuesta de asignación pensión a Don A.S.V. para el ejercicio 2020, por importe de 699,90 €.

2.10.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.T.C. para el ejercicio 2020, por importe de 718,19 €.

2.11.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don F.R.M. para el ejercicio 2020, por importe de 641,53 €.

2.12.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don M.R.M. para el ejercicio 2020, por importe de 639,42 €.

2.13.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don F.S.N. para el ejercicio 2020, por importe de 545,66 €.

2.14.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don A.R.D. para el ejercicio 2020, por importe de 836,85 €.

2.15.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don M.S.S. para el ejercicio 2020, por importe de 500 €.

2.16.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don G.R.N. para el ejercicio 2020, por importe de 727,37 €.

2.17.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don E.R.M. para el ejercicio 2020, por importe de 1.166,28 €.

2.18.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.P.G. para el ejercicio 2020, por importe de 500 €.

2.19.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.L.P.M. para el ejercicio 2020, por importe de 500 €.

2.20.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.M.N.D. para el ejercicio 2020, por importe de 1.085,76 €.

2.21.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don A.M.P. para el ejercicio 2020, por importe de 1.178,83 €.

2.22.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don A.O.C. para el ejercicio 2020, por importe de 620,11 €.

2.23.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don C.G.S. para el ejercicio 2020, por importe de 770,53 €.

2.24.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don P.D.P. para el ejercicio 2020, por importe de 805,65 €.

2.25.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.L.C.V. para el ejercicio 2020, por importe de 718,87 €.

2.26.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.M.C.D. para el ejercicio 2020, por importe de 1.078,98 €.

2.27.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don M.B.G. para el ejercicio 2020, por importe de 539,70 €.

2.28.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don S.R.R. para el ejercicio 2020, por importe de 135,58 €.

2.29.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.R.S. para el ejercicio 2020, por importe de 284,77 €.

2.30.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don F.P.P. para el ejercicio 2020, por importe de 719,13 €.

Código Seguro De Verificación	wazcvt+rwt+0D8gCvTwiFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	25/05/2020 14:24:37	
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	25/05/2020 13:13:04	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			

- 2.31.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.P.G. para el ejercicio 2020, por importe de 619,54 €.
- 2.32.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.M.D. para el ejercicio 2020, por importe de 664,02 €.
- 2.33.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don F.P.R. para el ejercicio 2020, por importe de 369,72 €.
- 2.34.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don A.L.F. para el ejercicio 2020, por importe de 796,40 €.
- 2.35.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don M.P.C. para el ejercicio 2020, por importe de 707,40 €.
- 2.36.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.L.B. para el ejercicio 2020, por importe de 684,03 €.
- 2.37.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.G.G. para el ejercicio 2020, por importe de 782,04 €.
- 2.38.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don A.E.R. para el ejercicio 2020, por importe de 638,22 €.
- 2.39.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.D.B. para el ejercicio 2020, por importe de 288,40 €.
- 2.40.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don G.D.M. para el ejercicio 2020, por importe de 762,19 €.
- 2.41.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.D.G. para el ejercicio 2020, por importe de 646,15 €.
- 2.42.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don J.C.G. para el ejercicio 2020, por importe de 640,62 €.
- 2.43.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don R.A.G.Q. para el ejercicio 2020, por importe de 1.039,85 €.
- 2.44.- Aprobar propuesta de asignación de pensión a Don S.A.V. para el ejercicio 2020, por importe de 857,22 €.
- 2.45.- Aprobar propuesta de abono de gratificación por trabajos realizados fuera de la jornada habitual, por el personal de los cementerios municipales durante el mes de marzo de 2020, por importe de 703 €.

PUNTO TERCERO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

3.1.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación de Veteranos del Algeciras C.F., para atender gastos de material deportivo durante el ejercicio 2020, por importe de 2.256 €.

PUNTO CUARTO.- ASUNTOS QUE SE DECLARAN DE URGENCIA.

4.1.- Pésame por el fallecimiento del Reverendo padre Don Venerando Conde Araujo, miembro de la Casa Salesiana de Algeciras.

En Algeciras a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	wazcvt+rwt+0D8gCvTwiFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	25/05/2020 14:24:37	
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	25/05/2020 13:13:04	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			